



HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Endesa, S.A., en su reunión celebrada el día 17 de diciembre de 2013, ha acordado distribuir a sus accionistas un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2013 por un importe bruto de 1,5 euros por acción.

El pago de este dividendo se efectuará el día 2 de enero de 2014 en los Bancos y Entidades Financieras que oportunamente se anunciarán a los tenedores de acciones de Endesa, S.A.

En consecuencia, desde el día 2 de enero de 2014 la acción de Endesa cotizará ex-dividendo.

Madrid, 17 de diciembre de 2013.